



Acuse

Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

No. de Oficio 38100/L100/0494/2022

Asunto: Se comunica el seguimiento de las Observaciones 01 y 02 del Acto de Fiscalización 6/2021

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2022

Mtro. Andrés Eduardo Triana Moreno

Encargado de Despacho de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Av. Insurgentes Sur 1582, piso 6, ala Sur, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03940, Ciudad de México.

Presente

Estimado Mtro. Triana:

Con relación al seguimiento de las observaciones 01 y 02, determinadas en el acto de fiscalización número 6/2021 al Programa Presupuestal S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", en la modalidad de Becas al Extranjero, que este Órgano Interno de Control practicó a esa Unidad Administrativa a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2020, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estado
01	Inconsistencias en el Proceso Estandarizado de Operación de Becas al Extranjero.	Con seguimiento concluido
02	Debilidades de Control Identificadas en la Operación del Programa Presupuestal S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", en la Modalidad de Becas al Extranjero.	Con seguimiento concluido

Se anexa la cédula de seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Titular del Órgano Interno de Control en el CONACYT, en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el CONACYT, con fundamento en lo previsto por el Artículo 99, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, firma la Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C.P. Yesenia Hernández Bravo

c.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces - Directora General del CONACYT. Presente. La Titularidad del Órgano Interno de Control Interno en el CONACYT.

ELI/mdmm

Sede del Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

Tel. 55 5322 7700 Ext. 4300 y 4301 www.conacyt.gob.mx





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Acuse

Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

No. de Oficio 38100/L100/0495/2022

Asunto: Se comunica el seguimiento de la Observación 02 del Acto de Fiscalización 6/2021

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2022

Lic. María del Carmen García Meneses
Coordinadora de Repositorios, Investigación y Prospectiva del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
Av. Insurgentes Sur 1582, piso 7, ala Norte, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México.
Presente



Estimada Lic. García:

Con relación al seguimiento de la observación 02, determinada en el acto de fiscalización número 6/2021 al Programa Presupuestal S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", en la modalidad de Becas al Extranjero, que este Órgano Interno de Control practicó a esa Unidad Administrativa a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2020, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estado
02	Debilidades de Control Identificadas en la Operación del Programa Presupuestal S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", en la Modalidad de Becas al Extranjero.	Con seguimiento concluido

Se anexa la cédula de seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Titular del Órgano Interno de Control en el CONACYT
En suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el CONACYT, con fundamento en lo previsto por el Artículo 99, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, firma la Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C.P. Yesenia Hernández Bravo

c.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas - Directora General del CONACYT. Presente.
La Titularidad del Órgano Interno de Control Interno en el CONACYT.

ELI/*mdmm

Sede del Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:
Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.
Tel. 55 5322 7700 Ext. 4300 y 4301 www.conacyt.gob.mx

